

15822 y

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00040350-O

Quito, 04 de octubre de 2017

Asunto: HUBBLE & MULLER BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES S.A., EN LIQUIDACION

Licenciada

Mirían Guadalupe Andrade Basantes

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0854 de 01 de abril de 2016, inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Quito, el 26 de octubre de 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de octubre de 2016 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 09 de junio de 2016, designo a usted Liquidadora de la compañía HUBBLE & MULLER BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES S.A., EN LIQUIDACIÓN.

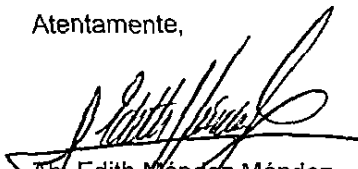
En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

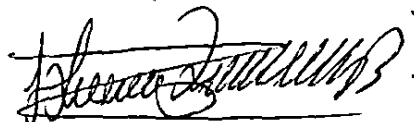


Ar. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Cont 326
01-02-2012.
(35) 15-12-2011

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 12 OCT. 2017



Licenciada Mirían Guadalupe Andrade Basantes
LIQUIDADORA

C.C. 170463227-0

2017. 4711

26-10-2016.

Exp 144696
Registra
20 OCT 2017

FV/

Ref.347

Exp.144696

Trámite 67247-0041-17